



Resolución de Consejo Directivo **123 / 2024 - NAT -UNSa**
Expte. N° 11.158/2023 - Aceptar renuncia consejeros estudiantiles - Consejo
Directivo
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
04/06/2024

VISTO:

La Resolución del Consejo Directivo 67/2024 – NAT-UNSa relacionada con la designación de los representantes de los Estamentos de Auxiliares de la Docencia, Estudiantes, Graduados y Personal No Docente ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y el Consejo Superior; y representantes de Auxiliares de la Docencia y Estudiantes ante el Consejo de Investigación de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 304 obra una presentación de los consejeros electos por el Estamento de Estudiantes ante el Consejo Directivo: Constanza Celeste Hus, Enzo Matías Martínez Paz y Maira Sol Guzmán.

Que este Cuerpo en su Reunión Ordinaria N° 6-24 del catorce de mayo último, en tratamiento sobre tablas, aprobó el retratamiento por unanimidad y dispuso “que las actuaciones pasen a consulta de Asesoría Jurídica sobre la conformación de los consejeros suplentes de la Lista “Encuentro Natural”, vinculada a la renuncia de los consejeros Hus, Constanza Celeste DNI 43.022.727; Martínez Paz, Enzo Matías DNI 41.019.546 y Guzmán, María Sol DNI 42.210.096”.

Que Asesoría Jurídica – a través de su Dictamen N° 22.353 – indica que “...el Art. 164 del Código Electoral Nacional – de aplicación supletoria, cfr. Res. CS N° 141/96: En caso de muerte, renuncia, separación, inhabilidad o incapacidad permanente de un/a Diputado/a Nacional lo/a sustituirán los/as titulares según el orden establecido. Una vez que ésta se hubiere agotado ocuparán los cargos vacantes los/as suplentes que sigan de conformidad con la prelación consignada en la lista respectiva y el criterio establecido en el párrafo anterior. Si no quedaran mujeres o varones en la lista, se considerará la banca como vacante y será de aplicación el artículo 51 de la Constitución Nacional. En todos los casos los/as reemplazantes de desempeñarán hasta que finalice el mandato que le hubiere correspondido al titular”... “En virtud de lo expuesto, corresponde aceptar la renuncia de los citados consejo y proceder a la designación de suplentes conforme lo ya manifestado.”

Que el Consejo Constituido en Comisión aconseja a fs. 312:

“1.- Hacer propio el dictamen de Asesoría Jurídica.

2.- Aceptar la renuncia de los siguientes consejeros: Hus, Constanza Celeste DNI 43.022.727;



Resolución de Consejo Directivo 123 / 2024 - NAT -UNSa
Expte. N° 11.158/2023 - Aceptar renuncia consejeros estudiantiles - Consejo Directivo
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
04/06/2024

Martínez Paz, Enzo Matías DNI 41.019.546 y Guzmán, María Sol DNI 42.210.096”.
3.- Designar – como consejeros suplentes – a los candidatos de la Lista Encuentro Natural:
a- Gordillo Basso, María José DNI 39.005.749: como primer suplente
b- García, Joaquín Enrique DNI 42.813.389: como segundo suplente”.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad en el Cuarto Intermedio de su Reunión Ordinaria N° 6-24 del veintiuno de mayo último – en tratamiento Sobre Tablas – aprobó el Dictamen de Consejo constituido en Comisión de fs. 312 en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer propio el dictamen de Asesoría Jurídica, obrante a fs. 306-307.

ARTÍCULO 2º.- ACEPTAR la renuncia de los siguientes consejeros por el Estamento de Estudiantes ante el Consejo Directivo: Hus, Constanza Celeste DNI 43.022.727; Martínez Paz, Enzo Matías DNI 41.019.546 y Guzmán, María Sol DNI 42.210.096.

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR como consejeros suplentes del citado Estamento, a los candidatos de la Lista Encuentro Natural: Gordillo Basso, María José DNI 39.005.749: como primer suplente y García, Joaquín Enrique DNI 42.813.389: como segundo suplente”; de acuerdo a lo expresado en el exordio. Para un mejor proveer se detalla el listado completo de consejeros:

ESTAMENTO DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO:

Titulares:

SAYES FUENTES, Tomás Rolando Asociación Natural
MÉNDEZ, Andrea Lucía Asociación Natural
MARTÍNEZ, Valentina Pilar Asociación Natural
SALAZAR, Anabel Albina Encuentro Natural
GUTIÉRREZ, Belén Azucena Encuentro Natural



Resolución de Consejo Directivo 123 / 2024 - NAT -UNSa
Expte. N° 11.158/2023 - Aceptar renuncia consejeros estudiantiles - Consejo Directivo
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



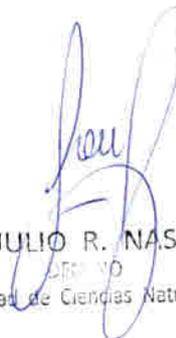
Salta,
04/06/2024

Suplentes:

FERNÁNDEZ, Fátima Inés Asociación Natural
JAIME, Álvaro Leonel Asociación Natural
RIQUELME, Martina Julieta Asociación Natural
GORDILLO BASSO, María José Encuentro Natural
GARCÍA, Joaquín Enrique Encuentro Natural

ARTÍCULO 4º.-HAGASE saber a la Srta. Gordillo Basso, Sr. García, Sra. Vicedecana, Sra. Secretaría Académica, Sra. Secretaría de Articulación Institucional, Sr. Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, a Despacho de Consejo y Comisiones, a las Direcciones de Escuelas, CUECNa, ASEReNa, AGEUS, ASEA, ASEBi, Mesa de Entradas y Despacho General, Dpto. de Personal, Dirección Adm. de Alumnos. Cumplido, siga a DGAA a sus efectos.


Dra. NORMA TEBEA ACOSTA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
Facultad de Ciencias Naturales